

INFORME COMISARIO.-

De conformidad con la que dispone los estatutos de la Empresa TEXTIGLOBAL S.A. y de acuerdo con el mandato de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

En ejercicio de mis responsabilidades como Comisario de Cuentas de la Empresa TEXTIGLOBAL S.A., he procedido a realizar un análisis de tipo económico a los Estados Financieros determinados por la contabilidad al 31 de diciembre del 2013. De los análisis correspondientes realizados se puede deducir lo siguiente:

1.- La empresa ha alcanzado una facturación de \$2.687.104.89 es decir un promedio mensual de \$223.925.41 frente al promedio mensual del ejercicio 2013 que fue de \$202.987.53, es decir hubo un incremento de alrededor del 31.85%.

2.- Para alcanzar el volumen mencionado de ventas, la empresa ha tenido que proveerse de mercadería del mercado nacional por \$ 234.855.76 y del mercado internacional por \$2.415.821.59.

3.- La importación de mercadería le ha permitido a la empresa ampliar su cobertura de mercado lo que paulatinamente beneficiará los intereses de la Empresa.

Por otra parte el costo de ventas de las mercaderías en el ejercicio fiscal 2014 es de \$2.365.520.91, los gastos de ventas y Administrativos de \$274.335.99 Por concepto de otros ingresos no operacionales \$12.063.16.

El resultado del ejercicio antes de impuestos es de \$59.311.15 de los cuales se deduce \$8.896.67 por participación utilidades de los trabajadores, \$20.169.76 por concepto de impuesto a la Renta 2014, finalmente se deduce \$3.024.47 por concepto de reserva legal, quedando un resultado neto para reparto de dividendos de \$27.220.24.

Considero que los controles internos de los ingresos y egresos de fondos, control de inventarios, facturación, gastos etc., se está consolidando y fortaleciendo, lo que ha facilitado el trabajo que corresponde al Comisario de cuentas y determinar que la empresa cuenta con una administración y organización eficiente que hará factible el crecimiento sostenible de la misma.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas sobre la situación económica y administrativa de la empresa, esperando que este cumpla con las expectativas de los señores socios.

Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO MOREJON GALARRAGA

COMISARIO DE CUENTAS